SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS CIENTOS Y TREZE.

Cláusula

Ante mi el Lic.do Pedro de Carvajal Cura de la Iglesia de San Sebastian de Madrid y su Partido y Alcalde Mayor de Cuentas de Su Magd. y Su Consejo y Contador de Cuentas de Su Magd. y Su Consejo y Contador de Cuentas de Su Magd. y Su Consejo y Contador